

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
en ESPAÑA

solicitado a favor de DON JOSE NAVARRO DOSUNA, de
nacionalidad española, residente en VALENCIA, calle de
Guillen Serolla nº 13,

P O R

== == == " UN NUEVO PORTA-CORBATAS " == == ==

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA.

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente  
Memoria Descriptiva y adjuntos planos, está destinado a  
garantizar la explotación y la propiedad exclusivas en  
España y sus colonias, de un porta-corbatas.

Este resulta un utensilio de gran utilidad práctica  
puesto que su empleo representa no solamente un gran  
ahorro de tiempo al vestirse, sino también da lugar  
una economía monetaria consecuencia de la mayor

la corbata montada sobre él.

10

Para mejor comprensión de la descripción, se adjunta una hoja de dibujos en la que esquemáticamente se representa un ejemplo logrado del porta-corbatas. La figura 1 nos lo muestra desplegado y en posición de ser utilizado; la figura 2 ofrece una vista de la forma que adopta cuando no se emplea, al objeto de demostrar su reducida volumen que le permite ser guardado o transportado en lugares de pequeña capacidad como por ejemplo: un bolsillo; y la figura 3 presenta una vista de frente de la parte central en la que se sujeta el nudo de la corbata.

15

20

Consiste el porta-corbatas en dos piezas gemelas -1- -1'- formadas por dos tiras o bandas que poseen una tendencia al enrollamiento, las cuales resultan unidas por medio de unos ejes ramachados -2-, con una pieza central o puente -3-, el cual en su parte media, posee una prolongación también curvada -4- que puede estar unida a él por otro ramacho o bien formar parte de su mismo cuerpo.

25

30

Los extremos libres de las tiras -1- -1'-, irán provistos, uno de ellos de el gancho -5- y el otro de la horquilla -6- que forman un corchete destinado a cerrar el porta-corbatas en torno del cuello de su empleador. Los ejes gancho -5- y horquilla -6- pueden ser suprimidos en el caso de tratarse de un porta-corbatas destinado a ser utilizado con cuellos duros, siendo suficiente la fuerza de flexión que poseen las tiras -1- -1'- para que se adapte perfectamente al cuello manteniendo la corbata en la posición conveniente.

35

40

La pieza puente -3-, será una tirilla del mismo espesor que las piezas gemelas -1- -1'-, pero tendrá una

altura menor al objeto de que la corbata que se sunde sobre él no roce y resulte protegida por, la mayor altura de aquellas. Al mismo tiempo con esto se evita el que, el nudo formado, pueda molestar en el cuello de la persona que emplea el utensilio.

Dicha corbata se acopla sobre el utensilio descrito, anudándose en la forma habitual sobre el puente -3- del mismo, de forma tal que el nudo mantenga en su interior la prolongación -4- que constituye su soporte y la que, merced a su curvatura hacia afuera le dará una apariencia de naturalidad despegándole de la pechera, igual como si verdaderamente estuviera la corbata rodeando el cuello.

Para quitarse la corbata entonces, bastará tan sólo estirar ligeramente de ella, en el caso de que el portacorbatas carezca de broche, el cual habrá de desabrocharse en caso contrario quedando el conjunto en disposición de ser nuevamente colocado con una rapidez muchas veces estimable.

Los materiales que se podrán emplear, será plancha de celuloide o bien otra materia similar que posea la característica esencial de la flexibilidad, ya sea elástico o no.

Podrá variar la forma de acoplamiento de las distintas piezas, puesto que según el material de que estén construidas admitirán el acoplamiento incluso por pegamentos lo suficientemente tenaces, que vendrán a suplir a los ojitos remachados expuestos en el ejemplo del dibujo. Asimismo, podrá ir o no provisto de un elemento tensor que aumente o disminuya la amplitud de su desarrollo con objeto de permitir ser acoplado al perímetro de distintos cuellos.

Igualmente podrá variar también la forma de cierre,

que en lugar de corchete, se sustituirá por otro que  
funcionase a presión o de cualquier otro sistema que no  
75 haga un bulto excesivo que no pueda disimularse con la  
solapa del cuello, pudiendo variar en general toda aquello  
que no implique alteración del principio fundamental en  
que se basa el presente Modelo de Utilidad.

-o-o-o-o-

N O T A.

Por el Modelo de Utilidad a que se refiere la pre-  
80 sente Memoria Descriptiva se reivindica

1ª.- Un porta-corbata que se caracteriza por estar  
constituido por dos piezas gemelas en forma de tira o  
banda de poco espesor, que están dotadas de una tendencia  
al enrollamiento, unidas ambas por medio de ojitos re-  
85 machados u otro procedimiento por una pieza puente, de  
menor altura que ellas, y de la cual parte una prolonga-  
ción inferior curvada hacia afuera que puede ir super-  
puesta al puente o bien formar parte de su propio cuerpo,  
la cual constituye el soporte o alma del todo que sobre  
90 ella se acoplará.

2ª.- El porta-corbata de la anterior reivindicación  
caracterizado porque los extremos libres de las dos piezas  
gemelas, que coinciden en la parte posterior del cuello,  
irán provistos o no de un enganche o cierre en forma de  
95 corchete, de presión o cualquier otro tipo que cumpla su  
misión y sea de reducido volumen. Y

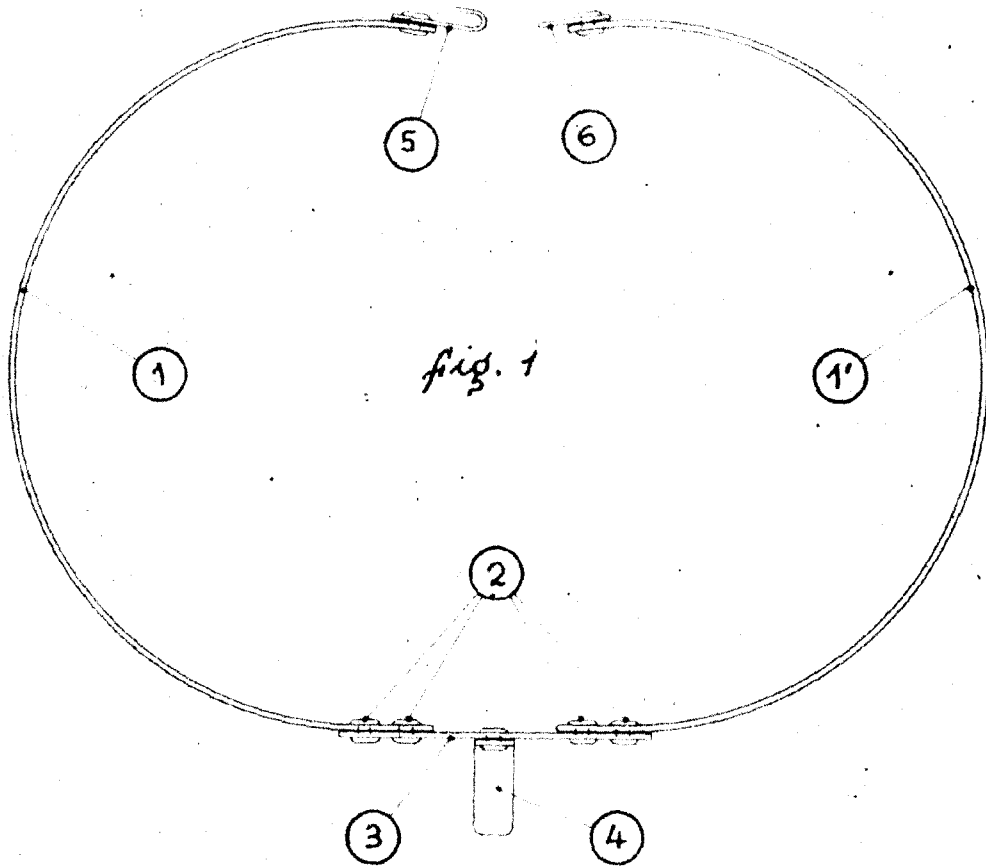
3ª.- UN NUEVO PORTA-CORBATA" - de conformidad en un  
todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito  
en la presente Memoria y gráficamente representado en las  
100 figuras del adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de 100 líneas, escritas o mecanografiadas a doble espacio, en CINCO hojas y por una sola cara.

Valencia, 12 de Junio de 1946.

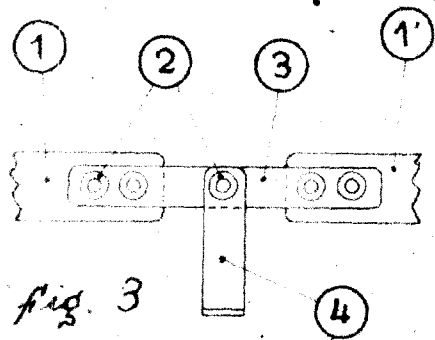
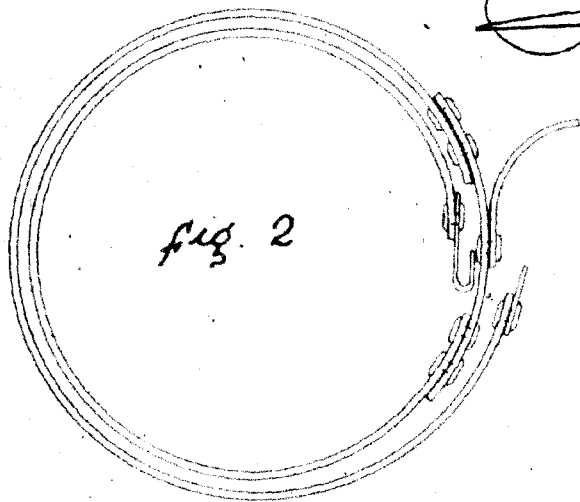
Por autorización del interesado.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Juan López", is written over a horizontal line. The signature is highly stylized and cursive.



Valencia 4 Junio de 1946.

P.A. *José Navarro*



Escala variable.